

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 17 de octubre de 2012, de la Dirección General de Financiación, Tributos y Juego, por el que se notifica a la empresa que se cita la ejecución de la sanción accesoria impuesta en Resolución de 30 de enero de 2012.

En virtud de lo dispuesto en el art. 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), 41007-Sevilla.

Interesado: Osiris Automatic, S.L.U.

CIF: B04472817.

Fecha acto administrativo: 28.8.2012.

Acto notificado: Ejecución de la sanción accesoria impuesta según Resolución Sancionadora, dictada con fecha 30 de enero de 2012 por la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego en el expediente AL-5/2011-MR.

Plazo de audiencia: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de octubre de 2012.- La Directora General, Rosario Gómez García.